



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



CENTRO DE  
LENGUAS  
MODERNAS

**PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS  
(Curso de Estudios Hispánicos y Cursos de Lengua y Cultura)**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Desde el Curso Académico 2011-2012 se puso en marcha en el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada el *Programa de Prácticas en Centros Educativos*. Este programa va dirigido a universitarios y profesionales interesados en ampliar sus estudios a través de la realización de una práctica.

Comenzó gracias al convenio firmado con la Delegación de Educación de Granada y con algunos centros educativos concertados y que dio la oportunidad a los estudiantes del CLM de realizar una inmersión en centros de primaria y/o secundaria de la ciudad.

La realización de estas prácticas va destinada a:

- Alumnos de CEH
- Alumnos de CLCE (a partir del Nivel 5 Intermedio alto)
- Alumnos de CILES (a partir del Nivel 5 Intermedio alto)

Equivale a una asignatura de 45/120 horas, organizada de la siguiente manera:

- Seminario conjunto: 10 horas
- Entrevistas individuales con el tutor: 2 entrevistas de 1 hora de duración cada una
- Seminario conjunto o seguimiento: 2 horas
- Realización de voluntariado: 45/120 horas
- Realización de Memoria final
- Exposición y evaluación de las memorias

Antes del comienzo del período de prácticas, los estudiantes asisten a 10 horas de seminarios en el CLM. Durante estos seminarios se les prepara para que conozcan el sistema educativo español, las diferencias y similitudes con otros sistemas educativos, los tipos de centros que hay en España, el programa de bilingüismo, las dinámicas del día a día escolar y se trabaja sobre el léxico específico que puede ayudarles a una mejor realización de las prácticas.

Antes de asignarles el centro (en función de sus preferencias, primaria o secundaria, y disponibilidad de horario), se les ayuda a escribir una carta de presentación al tutor que les estará esperando en su primer día en el centro.

Las **funciones** que realizan nuestros estudiantes, son de diversa índole dependiendo del centro asignado.

Su participación en los centros tiene un doble **objetivo**:

- Que los alumnos conozcan el funcionamiento de un centro educativo español beneficiándose de la interacción con los equipos educativos y con el alumnado del centro.
- Que los centros se beneficien de la colaboración de dichos alumnos en prácticas por su implicación en las clases que se imparten en la lengua extranjera correspondiente.



Las experiencias son diversas y todas ellas muy positivas. Dependerá del centro asignado (de primaria o secundaria, público o concertado) y del deseo del estudiante de tener un mayor o menor grado de autonomía con los estudiantes.

El fin último será convertirse en auxiliares de conversación, dando la oportunidad a estudiantes granadinos de estar en contacto con nativos de inglés o francés y así mejorar en sus competencias y destrezas lingüísticas (comprensión auditiva, expresión oral, etc.)

Al mismo tiempo nuestros estudiantes se beneficiarán de estar inmersos en un centro educativo español, trabajando en colaboración con profesores y maestros, aprendiendo metodologías de trabajo, acercándose a los libros de textos y materiales educativos españoles conociendo en definitiva, los pros y contras del programa de bilingüismo de la Junta de Andalucía.

El estudiante hará observaciones en aulas de diferentes materias (Matemáticas, Ciencias, Historia, Educación Física, etc.) impartirá clases (con o sin tutela de los profesores), preparará material didáctico, desayunará o pasará tiempo libre en la sala de profesores con el resto del claustro, ayudará a vigilar recreos, participará en celebración de eventos deportivos o festivos. En definitiva, será uno más de la comunidad educativa durante su tiempo de prácticas.

Para participar en estas prácticas son **REQUISITOS INDISPENSABLES:**

- a) Aportar un “Certificado negativo de antecedentes por delitos de carácter sexual” del país de origen del estudiantes con validez NACIONAL y con la APOSTILLA DE LA HAYA. En el caso de Estados Unidos, esto significa que este certificado debe de estar expedido por el FBI.
- b) Dejar la franja horaria del turno de mañana libre (Lunes-Miércoles/ Martes-Jueves de 9:00-14:00 respectivamente)